



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA**

PUBLICACIÓN

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA**

H A C E S A B E R

Que este Despacho Judicial EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2016, ADMITIÓ (1) SOLICITUD EN EL PRESENTE PROCESO DE RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE PRESENTADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - UAEGRTD- DIRECCIÓN TERRITORIAL -ANTIOQUIA, representada legalmente por la Directora Territorial PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO, a favor del titular de la acción, inscrito en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, junto con su grupo familiar, sobre un (01) predio ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio de Nechí, Corregimiento Colorado, vereda Correntoso, predio innominado o Los Naranjos; cuya titularidad del derecho de dominio lo tiene La Nación.

Por lo cual,

E M P L A Z A

A todas aquellas personas que tengan derechos legítimos relacionados con el predio en mención, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el predio, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, o personas indeterminadas con el fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación de este edicto, al proceso de RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS promovido por DELIA PETRONA CARDENAS MIELES; por intermedio de apoderado judicial adscrito a la **UAEGRTD de Antioquia**, con radicado 23001 31 21 002 2016 00170 00.

Parcela Innominada o "Los Naranjos"	
Solicitante	DELIA PETRONA CARDENAS MIELES
Cedula de Ciudadanía	1.001.546.650
Cónyuge y/o Compañero Permanente	
Núcleo Familiar	ANYIS PAOLA TORO CARDENAS (HIJA) BREINEL ENRIQUE CARDENAS MIELES (HIJO)
Departamento	Antioquia
Municipio	Nechí
Corregimiento	Colorado
Vereda	Correntoso
Matricula Inmobiliaria	015-75587
Ficha Predial	15707048
Código Catastral Departamental	05 495 2 005 000 0001 00043 0000 00000
Área Georreferenciada URT	0 HECTÁREAS 3.634 METROS ²
Área Solicitada	0 HECTÁREAS 3.634 METROS ²

Área Catastral	4 has 5.255 mts ²
Titular Inscrito	LA NACIÓN

El presente edicto se fijará por el término de quince (15) días hábiles en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado y de la Alcaldía de Nechí- Antioquia y se publicará dentro del mismo término, en un periódico de amplia circulación nacional, y por medio de una Emisora Local que tenga cobertura en el municipio de Nechí- Antioquia, Corregimiento Colorado, Vereda Correntoso, a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Territorial Antioquia. De lo anterior deberá reposar constancia dentro del expediente.

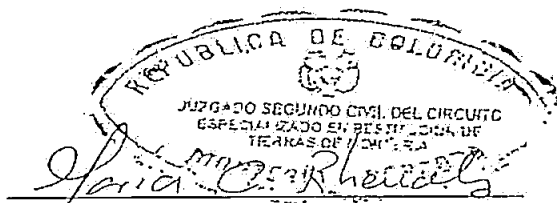
Con la presente publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las PERSONAS INDETERMINADAS que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y a quienes se consideren afectados por el proceso de restitución. (Inciso 2, artículo 87 Ibídem).

Montería, catorce (14) de octubre de dos mil dieciséis (2016).



María Claudina Rhenals Padilla
Secretaria

Edicto emplazatorio fijado en la Secretaría del Juzgado, hoy 14-10-2016, a las 8:00 a.m.



María Claudina Rhenals Padilla
Secretaria

Desfijado edicto emplazatorio hoy _____, a las 6:00 p.m.

SECRETARIA

MCR